



MANCOMUNIDAD DE LOS ALCORES
SECRETARÍA-INTERVENCIÓN

D. Gabriel Antonio Santos Bonilla, Presidente de esta Mancomunidad.

Hace saber: Que la Junta General de esta Mancomunidad, en sus funciones de Comisión Especial de Cuentas, en sesión celebrada el pasado 24 de noviembre de 2022, dictaminó favorablemente la cuenta general correspondiente al ejercicio 2020.

De conformidad con lo previsto en el artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, queda la misma expuesta al público por plazo de quince días, durante los cuales y ocho más, los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos y observaciones.

Lo que se hace saber para general conocimiento.

Alcalá de Guadaíra, a fecha de la firma electrónica.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Código Seguro De Verificación:	pAqIbqPW4W62Jen3rK1LqQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Gabriel Antonio Santos Bonilla	Firmado	10/01/2023 10:56:38
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/pAqIbqPW4W62Jen3rK1LqQ==		

